



GUÍA DOCENTE 2024-2025
Derechos de autor y medios audiovisuales

1. Denominación de la asignatura:

DERECHOS DE AUTOR Y MEDIOS AUDIOVISUALES

Titulación

Grado en comunicación audiovisual

Código

5661

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Comunicación

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Derecho privado

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Raquel de Román (roman@ubu.es/947258005), CV en
<http://apps.ubu.es/profesorado/cv.php?docente=roman@ubu.es>

4.b Coordinador/a de la asignatura

RAQUEL ESTHER, DE ROMAN PEREZ

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

3º (semestre 1º)

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

CE a) 1. Conocer el uso correcto oral y escrito de la lengua española.
CE a) 3. Conocer la ética y deontología profesional, así como el ordenamiento jurídico de la información
CE b) 10. Identificar los procesos y las técnicas implicados en la organización, dirección y gestión de empresas audiovisuales en su estructura industrial.
CE c) 3. Percibir críticamente el panorama audiovisual que ofrece el universo comunicativo que nos rodea, considerando los mensajes en su contexto.
CG a) 1. Flexibilidad y adaptabilidad. Capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos, empresariales y organigramas laborales.
CG b) 1. Sociabilidad y modos adecuados de conducta.
CG b) 2. Voluntad de flexibilidad y adaptabilidad.
CG c) 1. Participación.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
Adquisición de conocimientos generales sobre propiedad intelectual y en particular en relación con los autores, intérpretes y productores de audiovisuales. Estímulo de la capacidad crítica, analítica y reflexiva.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Introducción a la propiedad intelectual Fotografías, artículos periodísticos y otras obras Requisitos de protección Obras de autoría única y obras plurales



Los derechos de carácter patrimonial de fotógrafos/as, directores/as, redactores/as, etc.

Derechos de explotación y derechos remuneratorios

Duración de los derechos

Límites a los derechos de explotación: usos libres por parte de otras personas

El derecho moral de las personas autoras

Facultades de divulgación, paternidad, integridad, modificación, retirada y acceso

Duración del derecho moral

Transmisión y ejercicio del derecho moral tras la muerte del autor o autora

Transmisión de los derechos de explotación

Negocios transmisivos con especial atención a los contratos celebrados con los/las profesionales de comunicación audiovisual

La cesión exclusiva y la no exclusiva

La contraprestación económica

La obra audiovisual

Concepto de obra audiovisual y sus elementos (guión, banda sonora, etc.)

Autoría de las obras cinematográficas y otras audiovisuales

Cesión de derechos a la productora, con especial atención a las adaptaciones cinematográficas

Peculiaridades en el ejercicio de los derechos morales



Derechos de las personas artistas, intérpretes o ejecutantes

Artistas y prestaciones protegidas

Derechos de explotación

Derechos morales

Derechos de las productoras

Titulares de la propiedad intelectual y objetos protegidos

Derechos de explotación y duración

Mecanismos tutelares

Tutela penal

Tutela civil

Tutela administrativa y el registro de la Propiedad intelectual

9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=5661&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

Esta asignatura no tiene docencia. El alumnado debe alcanzar los conocimientos teóricos y las competencias estudiando el temario y realizando las actividades prácticas de forma personal.



Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Estudio y trabajo personal		0	150	150
Total		0	150	150

11. Sistemas de evaluación:

La evaluación consistirá en la resolución de las actividades y casos prácticos que se propongan con cada tema (50% de la nota total) y una prueba teórica (50%) a realizar en las fechas que se determinen.

Procedimiento	Peso
Resolución de actividades prácticas	50 %
Prueba de conocimiento teórico	50 %
Total	100 %

Evaluación excepcional:

--

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Disponibles en la web del título: <http://www.ubu.es/grado-en-comunicacion-audiovisual>

13. Calendarios y horarios:

Disponibles en <http://www.ubu.es/grado-en-comunicacion-audiovisual/informacion-academica/calendario-academico-y-distribucion-semesteral>

14. Idioma en que se imparte:

Español